



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro; siendo las 13:00 horas del día trece de febrero del dos mil veinticinco, reunidos en el las instalaciones que albergan la bodega de la Asociación Local Ganadera de Huimilpan, Querétaro; ubicada en la carretera Huimilpan-San Pedro Kilómetro 00+100; contando con la presencia del M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Huimilpan; Lic. Noemí Soto Tovar, Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Huimilpan; Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz, Titular de la Representación de la de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Querétaro; M.V.Z. Edgar Muñoz Hernández, Representante de la Dirección Regional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Ing. José De Jesús Carrillo Rivera Jefe del Distrito de Desarrollo Rural 122 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; quienes en términos del artículo 24 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable asisten con el propósito de llevar a cabo la Instalación Del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Huimilpan, Qro., a la cual fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los integrantes del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Huimilpan, Qro.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración del quorum legal e instalación de la Sesión de Instalación.
4. Bienvenida por parte del M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal de Huimilpan, Qro.
5. Mensaje del Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz, Representante estatal de la SADER.
6. Mensaje del Ing. José de Jesús Carrillo Rivera, Jefe de distrito de desarrollo rural 122 Querétaro.
7. Toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Huimilpan, Querétaro.
8. Asuntos generales y Foro abierto.
9. Clausura del evento.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz, se lleva a cabo la presentación de de los integrantes del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Huimilpan, Querétaro. Hace el uso de la voz el M. en D. Jairo Iván Morales Martínez presidente municipal el cual presenta a todos y cada uno de los miembros permanentes de esta reinstalación de este consejo Municipal para el desarrollo rural sustentable-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- -----

Lic. María Noemí Soto Tovar, Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Huimilpan: En uso de la voz informativa, lleva a cabo la presentación de los integrantes del Consejo y realiza el pase de lista de e informa, que se encuentran presente la totalidad miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que solicita al Presidente proceda a declarar abierta la presente Sesión -----

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]





TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo: Verificado el quorum de Ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión de Instalación del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Huimilpan, Qro., por lo que instruyo continuar con el desahogo del orden del día

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo: Da su mensaje de bienvenida para los integrantes del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Huimilpan, Qro.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz, Representante Estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se da por desierto el mensaje por encontrarse el Ing. En la ciudad de México.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Ing. José de Jesús Carrillo Rivera, Jefe de Distrito de Desarrollo Rural 122 Querétaro: el Ing. José de Jesús Carrillo Rivera da una disculpa por la ausencia del ing. Benito de Jesús e inmediatamente da su intervención del cual incluye una explicación respecto de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de la SADER, explicando a los presentes, lo que es un consejo Municipal de Desarrollo Rural., el marco legal de la creación de los consejos, de la estructura de los mismos así como de sus principales funciones.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Lic. María Noemí Soto Tovar, Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Huimilpan: En uso de la voz informativa, solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de que el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Huimilpan, Qro., tome la protesta de Ley a los integrantes. del consejo

M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrantes del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Huimilpan, Qro., que les ha sido conferido, por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y de este Municipio?

-----**Integrantes** del Consejo: Sí, protesto.

-----**M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal:** Y si así no lo hicieren que este Municipio, el Estado y la Nación, se los demande.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En asuntos generales se tuvieron las intervenciones de la Julio Cesar Mendoza Contreras representante de los acuicultores de san pedro, donde menciona que le parece bien este tipo de Consejos donde se le da voz y voto a las personas que en ella participan, así como también al representante j. Carmen Cabrera Duran donde menciona que es importante tomar en cuenta al fopae y fortalecer su accionar como organización ya que la tiene muy descuidada en cuestión de apoyo y finalmente toma la palabra la señora María Patricia Ruiz evangelista de la comunidad del Peral donde da la situación en que se encuentra su zona, los cuales tienen un grave problema

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom right.





**H. AYUNTAMIENTO DE
HUIMILPAN**
PERIODO 2024 - 2027

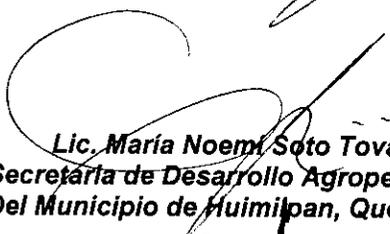
Municipio de
Huimilpan

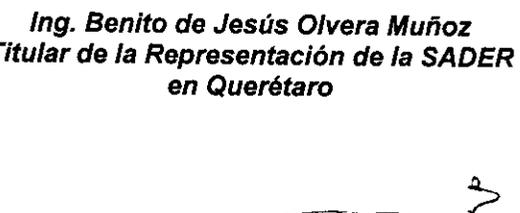
erosión, finalmente la Lic. María Noemí Soto Tovar, Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Huimilpan hace el uso de la voz donde manifiesta que en la próxima reunión se hará entrega del reglamento a todos los integrantes para su análisis, revisión y modificación en su caso, así como el calendario de Sesiones para el año 2025. -----

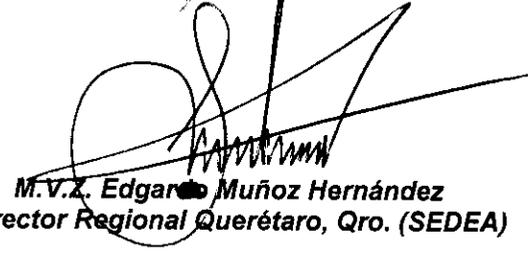
NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

M. en D. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal: Agradece a todos los asistentes su participación en el evento, por lo que, habiéndose desahogado los puntos previstos en el Orden del Día, de esta Sesión de Instalación del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable del Municipio De Huimilpan, Qro., siendo las catorce horas con treinta minutos del día trece de febrero de dos mil veinticinco, firmando al calce y margen para dar autenticidad de la misma, los que en ella intervinieron.


M. en D. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal y del Consejo Municipal De Desarrollo
Rural Sustentable del Municipio De Huimilpan, Qro.


Lic. María Noemí Soto Tovar
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Del Municipio de Huimilpan, Querétaro


Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz
Titular de la Representación de la SADER
en Querétaro


M.V.Z. Edgar Muñoz Hernández
Director Regional Querétaro, Qro. (SEDEA)


Ing. José de Jesús Carrillo Rivera
Jefe de Distrito de Desarrollo Rural
122 Querétaro

NOTA: Se anexa a la presenta acta, la lista de asistencia de los participantes, de Los integrantes de la comisión intersecretarial y de los asistentes de las organizaciones sociales y privadas.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México. C.P. 76950
☎ Tel. 448 278 5047
🌐 www.huimilpan.gob.mx